

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, y Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, ha declarado que, el calendario de apertura pactado entre España y Marruecos se mantiene en discreción porque no se quiere ver comercio atípico y avalanchas. Sin embargo, el propio ministro fue quien dio fechas desde mayo de 2022, y las ha modificado hasta en cuatro ocasiones por diversos motivos.

- Si el motivo real es evitar avalanchas, ¿por qué no se tomó en cuenta desde un principio?
- ¿En qué momento de las negociaciones con Marruecos se tomó la decisión de no abrirlo después de la RAN?
- ¿Considera el ministro que es serio que el Calendario permanezca secreto o la realidad es que no existe tal calendario y lo que se pretende es camuflar un nuevo revés diplomático?

Madrid, 1 de marzo de 2023

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS